



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A un año del aumento al IEPS: Cooperativa Pascual reitera su disposición al diálogo ante el Paquete Fiscal 2027

Con motivo del inicio de las discusiones del Paquete Económico 2027 en el H. Congreso de la Unión, la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L. se dirige a la opinión pública, a los medios de comunicación y a las autoridades competentes para hacer un balance de los últimos doce meses desde que entró en vigor el incremento a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a bebidas saborizadas, y para refrendar nuestra disposición a construir, junto con el Estado mexicano, una solución justa y duradera.

Un año de cumplimiento puntual y de propuestas concretas

Desde noviembre de 2025, cuando dimos a conocer públicamente el impacto desproporcionado que esta medida representa para una cooperativa de trabajadores frente a las grandes corporaciones transnacionales del sector, en Pascual no nos hemos limitado a señalar el problema: hemos actuado.

Cumplimos, de manera anticipada y voluntaria, con la finalidad sanitaria que persigue el impuesto. Lanzamos Néctasis, bebida sin azúcar elaborada con fruta 100% natural, libre de sellos de advertencia; iniciamos la reformulación de Boing para eliminar el azúcar añadido; y desarrollamos presentaciones especiales para las cooperativas escolares, todo ello con una inversión superior a los 57 millones de pesos y sin recurrir a edulcorantes artificiales.

En paralelo, y en respuesta a la propia invitación al diálogo que en su momento nos hizo la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presentamos ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud, así como ante el H. Congreso de la Unión, una propuesta jurídica y técnica puntual: un mecanismo de trato fiscal diferenciado para las sociedades cooperativas de producción, fundamentado en el mandato constitucional de fomento al sector social de la economía (artículo 25 constitucional) y en el principio de equidad tributaria (artículo 31, fracción IV). Esta propuesta no plantea una exención, sino una solución técnica, verificable y con salvaguardas contra cualquier simulación o abuso.

Una respuesta que aún no llega

A la fecha de este comunicado, y a pesar del tiempo transcurrido, no hemos recibido una respuesta sustantiva a la propuesta formalmente entregada a las autoridades competentes. Mientras tanto, la carga que representa el IEPS para nuestra cooperativa continúa creciendo, absorbida en su mayor parte por nuestros propios márgenes para no trasladarla a las familias mexicanas que consumen nuestros productos.



Síguenos...

CORPORATIVO | Clavijero No. 60, Col. Tránsito, C.P. 06820, Alc. Cuauhtémoc, CDMX, Tel.: (55) 5132 - 0830

PLANTA SAN JUAN DEL RÍO

Paseo Central No. 36
Fracc. Ind. Valle de Oro, C.P. 76802
Mpio. San Juan del Río, Qro.
Tels.: (427) 272 - 5119 / (427) 272 - 5544

PLANTA TIZAYUCA

Av. de las Diligencias No. 7
Col. Tepojaco, C.P. 43810
Mpio. Tizayuca, Hgo.
Tels.: (779) 796 - 6223 / (779) 796 - 9210

CEDIS CHALCO

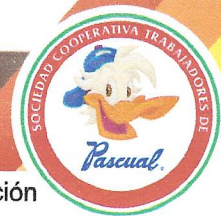
Carr. Fed. México - Puebla km 22.5
Col. San Isidro, C.P. 56617
Mpio. Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de Méx.
Tels.: (55) 1314 - 3454 y 55 / (55) 3688 - 0700

CEDIS TULTEPEC

Km 9+300 m. Ferrocarril A. Honey
Col. Stgo. Teyahualco, C.P. 54980
Mpio. Tultepec, Edo. de México
Tels.: (55) 5885 - 6582 / (55) 5885 - 6712

CEDIS VALLEJO

Av. Norte 45, No. 601
Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300
Alc. Azcapotzalco, CDMX.
Tels.: (55) 5368 - 6195 / (55) 5719 - 5150



Sobre la naturaleza del impuesto y nuestra capacidad real de absorberlo

Coincidimos que el IEPS es un impuesto al consumo y no un gravamen a la empresa. Sin embargo, en los hechos, Cooperativa Pascual ha absorbido con sus propios márgenes una parte sustancial de esta carga, precisamente porque trasladarla en su totalidad al precio final implicaría una caída relevante en nuestras ventas ya que, nuestros consumidores son mucho más sensibles a un alza de precio que los de las grandes marcas. En Pascual no somos una sociedad mercantil, sino una cooperativa perteneciente al sector social de la economía, y sin embargo se nos aplica exactamente la misma política fiscal que a una sociedad anónima. Por ello insistimos en que el diseño actual del IEPS, al ignorar esta diferencia estructural, termina golpeando de manera desproporcionada a quien menos capacidad tiene de absorberlo, sin que ello se traduzca necesariamente en una reducción real del consumo de azúcares a nivel nacional.

El momento de actuar es ahora

Con la discusión del Paquete Económico 2027 por comenzar, consideramos que este es el momento oportuno para que el diseño de la política fiscal reconozca, de manera concreta, la diferencia estructural entre una cooperativa de trabajadores y una corporación transnacional, sin renunciar en ningún momento al objetivo de salud pública que compartimos.

Reiteramos, como lo hemos hecho durante el último año, que no buscamos confrontar las políticas públicas, sino construir junto con el Estado mexicano una alternativa que proteja al mismo tiempo la salud de las familias mexicanas, la protección de los empleos que genera la cooperativa, de los cuales dependen directamente 4,500 familias, y el campo nacional.

Hacemos un respetuoso llamado a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud, así como a las y los legisladores del H. Congreso de la Unión, a retomar el diálogo y a dar respuesta a la propuesta que sigue sobre la mesa desde hace meses.

A nuestros consumidores, les agradecemos su fidelidad y su respaldo constante a lo largo de este proceso.

ATENTAMENTE

SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL, S.C.L.

Síguenos...



CORPORATIVO | Clavijero No. 60, Col. Tránsito, C.P. 06820, Alc. Cuauhtémoc, CDMX, Tel.: (55) 5132 - 0830

PLANTA SAN JUAN DEL RÍO

Paseo Central No. 36
Fracc. Ind. Valle de Oro, C.P. 76802
Mpio. San Juan del Río, Gro.
Tels.: (427) 272 - 5119 / (427) 272 - 5544

PLANTA TIZAYUCA

Av. de las Diligencias No. 7
Col. Tepojaco, C.P. 43810
Mpio. Tizayuca, Hgo.
Tels.: (779) 796 - 6223 / (779) 796 - 9210

CEDIS CHALCO

Carr. Fed. México - Puebla km 22.5
Col. San Isidro, C.P. 56617
Mpio. Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de Méx.
Tels.: (55) 1314 - 3454 y 55 / (55) 3688 - 0700

CEDIS TULTEPEC

Km 9+300 m. Ferrocarril A. Honey
Col. Stgo. Teyahualco, C.P. 54980
Mpio. Tultepec, Edo. de México
Tels.: (55) 5885 - 6582 / (55) 5885 - 6712

CEDIS VALLEJO

Av. Norte 45, No. 601
Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300
Alc. Azcapotzalco, CDMX.
Tels.: (55) 5368 - 6195 / (55) 5719 - 5150